

Participación del CGCEES en el I Congreso Internacional de Servicios Sociales en Palencia.

Redacción.

354

El pasado mes de noviembre se celebró en Palencia el **“Congreso Internacional de Servicios Sociales y Sociosanitarios – Retos y perspectivas en el 2020 para la Protección y el Desarrollo Social”**

Organizado por la Escuela de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Palencia y la Universidad de Valladolid, fue un espacio de encuentro donde se analizó la situación de los grupos más vulnerables en las sociedades actuales y las respuestas que se están ofreciendo a sus demandas y necesidades desde las organizaciones públicas y privadas para la promoción del desarrollo social. Se contó con la participación de reconocidos especialistas en política social, filosofía, educación social y trabajo social. El desarrollo de los temas estuvo centrado en los nuevos desafíos del estado del bienestar en tiempos de crisis, con la mejora de la calidad de vida de las personas dependientes, la inclusión y protección social de las personas socialmente más vulnerables.

Los objetivos trabajados durante este congreso fueron los siguientes:

- Facilitar un espacio de debate e intercambio entre profesionales de la planificación, gestión, ejecución e investigación en diferentes ámbitos de los servicios sociales y sociosanitarios para el análisis de la realidad actual y las perspectivas de futuro.
- Provocar un debate interdisciplinar para la búsqueda de estrategias y diseño de políticas y programas para el desarrollo social (servicios sociales, sociosanitarios y servicios relacionados: salud, vivienda, educación, empleo, etc...).



- Generar redes de capacitación entre gestores, profesionales e investigadores para aumentar la competencia para identificar y responder desde las organizaciones públicas y privadas a las necesidades sociales actuales.

La compañera *Paz Calvo García* miembro del CEESCYL participó en representación del CGCEES en la mesa redonda “Formación, profesionalización y cualificación en los Servicios Sociales”, en su presentación realizó un repaso por los orígenes de la educación social en los servicios sociales y el marco legislativo que nos define. Centró su intervención en el reconocimiento de la Educación Social como un Derecho de la Ciudadanía y para ello la figura del Educador/a social es clave como profesional en los Servicios Sociales. Una de las conclusiones que manifestó fue la necesidad de reorientar los servicios sociales reforzando la dimensión educativa y pedagógica y poner en el centro de nuestra intervención a la persona, su dignidad y desarrollo.

